

**MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL /**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**082º SESIÓN ORDINARIA**

Con fecha, 20 de Noviembre de 2003 y siendo las 15:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada y Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN N° 81**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria N° 81 de fecha 06 NOV 2003, la cual es aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia despachada**

No hay.

**b) Correspondencia recibida**

**b.1.-** Carta de don José Gallegos Sepúlveda integrante de la Comisión Museo de Quilleco, en la cual se hace referencia que los profesores del Microcentro Fuente de Agua que agrupa a las escuelas rurales de la comuna, están empeñados en reactivar el antiguo Museo "Lof Kudau" y con el propósito de entregar al Concejo Municipal una visión clara de los objetivos y actividades planificadas, solicita audiencia de 10 a 15 minutos para la Primera Semana de diciembre en donde participarán - eventualmente - los cuatro integrantes de la comisión Museo de Quilleco.

**b.2.-** Carta del Presidente del Centro Juvenil La Esperanza en la cual se solicita cambio del destino de los recursos de subvención, que originalmente fueron dados para comprar mesa de Ping Pong o Mesa de Taca Taca, ahora se solicita se acepte su utilización para comprar implementación (pañolines y gorros).

### **3.- INFORME DEL ALCALDE**

El informe que voy a entregar es exclusivo del Liceo de Canteras: me he comunicado con el Sr. Seremi, el Sr. Zunico, Consejeros Regionales, el Sectorialista a cargo del proyecto, por la preocupación que existe, porque aun no se llama a licitación para la Construcción del Liceo de Canteras. Todos han dicho que se va a llamar la próxima semana, que se está firmando un convenio entre el Gobierno Regional y el Departamento de Arquitectura que es el encargado de hacer el llamado a Licitación Pública, este es un compromiso por parte de varias personas, ya que se nos ha dicho varias veces, pero mi preocupación es que si no tenemos el contrato firmado al 31 de Diciembre de este año, nos significará sacar de nuevo el RS del proyecto lo que nos podría significar incluso, desde mi punto de vista y el de obras, actualizar muchos datos y eso significaría realizarle algunas modificaciones al diseño. Con todos los personeros que he conversado me han dicho que eso no va a hacer así, pero yo tengo mis dudas, insisto que si no está firmado el contrato al 31 de diciembre, vamos a tener que sacarle el RS de nuevo y eso nos va a demorar el proyecto unos 03 a 04 meses, salvo que el Intendente dé instrucciones precisas, que a este proyecto se le dé un trato especial.

Quiero dejar en claro que la Municipalidad no tiene ninguna responsabilidad, con respecto al atraso del proyecto, estamos apelando a eso, ante quienes son un poco responsable de esto, para que asuman su responsabilidad e intervengan y tengamos un tratamiento especial para este proyecto, nosotros no pedimos que se traspasaran los recursos al PMU, cuando nos ofrecieron si queríamos que se traspasaran los recursos al PMU yo les dije que no teníamos la capacidad técnica para hacernos cargo de la Construcción del Liceo. Trasladaron igual los recursos al PMU, pero después se dieron cuenta que no habían recursos y lo volvieron atrás.

El compromiso es que se firme el convenio con el Gobierno Regional, para que se pueda llamar a licitación lo antes posible, pero quienes tienen que llamar a licitación manifestaron que si no recibían algo por escrito no van a llamar a licitación, hasta cuando tengan en su poder el convenio.

### **4.- INFORME DE COMISIÓN**

No hay.

### **5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

**5.1.-** Se solicita al Concejo Municipal de Quilleco modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2003 del Servicio incorporado Área Educación, por variación de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

<b>SUBT. ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>VALORES EN M\$</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>			
<b><u>INGRESOS DE OPERACIÓN</u></b>			
01	12	OTROS INGRESOS	1.200.-
<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS</b>			<b>1.200.-</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
31	50	REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO EQUIPAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS	1.200.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>			<b>1.200.-</b>

El Sr. Alcalde como una forma de fundamentar indica que la presente modificación presupuestaria se origina por el aporte del Liceo Isabel Riquelme de Las Canteras con el objetivo de comprar una fotocopiadora para el establecimiento. Dinero que fue aportado por el Centro General de Padres y Apoderados.

**REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

**ACUERDO N° 203/2003**

**5.2.-** El Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo Municipal para efectuar una Modificación Presupuestaria por aumento y disminución en las partidas que se indican:

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTO EN \$</b>	<b>DISMINUCIÓN EN \$</b>
1212102001	ASIG. POR AÑOS DE SERVICIO	50.000.-	
1212103001	HONORARIOS	500.000.-	
1212106004	OTRAS COTIZ.PREV.PERSONAL A.C	120.000.-	
1212115001	PERSONA A CONTRATA	80.000.-	
1212116006	ASIGNACIÓN D.L.N.3551/81	50.000.-	
1212116007	OTRAS ASIGNACIONES	20.000.-	
1212116008	INCR.REM.IMPONIBLE D.L.N.3501/	20.000.-	
1212213001	MATERIALES DE OFICINA	500.000.-	
1212214002	SERV.DE MANT.Y REPARACION DE V	300.000.-	
1212216001	CONSUMOS DE ELECTRICIDAD	500.000.-	
1212216002	SERVICIO TELEFÓNICO	1.000.000.-	
1212216003	CONSUMOS DE GAS Y AGUA	400.000.-	
1212217010	ARRIENDO DE INMUEBLES	50.000.-	
1212217017	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.500.000.-	
1212219004	MAT.DE USO O CONSUMO CTE.	300.000.-	
1212220001	CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO	10.000.000.-	
1212220004	CONV.MANTENCIÓN PARQUES Y JARD.	520.000.-	
1212217018	IMPREVISTOS	790.000.-	
1212221005	OTROS GTOS.INHERENTES A LA CAP.	300.000.-	
111010400101	PCV.BENEF.MUNICIPAL VENC.MAR.	500.000.-	
111010400201	ENROLADAS	8.000.000.-	
1213152	TERRENOS Y EDIFICIOS		7.000.000.-
1212217011	OTROS ARRIENDOS		1.000.000.-
1212	CONVENIO POR SERVICIO DE ASEO		500.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>25.500.000.-</b>	<b>8.500.000.-</b>

El Sr. Alcalde como una forma de fundamentar esta modificación indica que se trata de incrementar ítems que están deficitarios, haciendo un ajuste de otros ítems que se estima que no serán utilizados todos sus recursos. También se considera suplementar los ítem de ingresos "Permisos de Circulación Vehículos a beneficio municipal con vencimiento en marzo" y " Patentes Enroladas" por ingresos no considerados en el presupuesto inicial.

**VERIFICADA LA VOTACIÓN EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.**

**ACUERDO N° 204/2003**

## 6.- VARIOS

a) **Sr. González**, yo no acostumbro hacer elogios, pero quiero referirme a la Expoferia que se hizo acá, me pareció del todo interesante, quiero decir porque, no es tan solo haber visto el despliegue del trabajo de los Funcionarios Municipales, el cual lo encontré efectivo y con mucho compromiso, sino que además, vi a una comunidad en la perspectiva de emprender, que es el lenguaje y el concepto que debieramos poner de relieve.

Apreciar talleres de comidas, conservas, hasta gente que hace artesanía y la comercializa, además, el contacto con esa gente uno ve lo contrario que ve en la convivencia permanente, he escuchado que la gente dice cosas terribles y que son así efectivamente, como por ejemplo, nos dicen que lo único que tenemos para comer es agua, hay situaciones complicadas en la comunidad, pero cuando uno ve otra cara de gente que se asocia territorialmente en una serie de afinidades y emprende una actividad, donde están con entusiasmo y que están surgiendo, eso es motivante.

Quería destacar esa cara que debiera orgullecernos a todos. Quisiera, también, ver la posibilidad de poder acordar y pedir formalmente que se envíe una tarjeta o saludo especial de parte del Concejo, al Director de Salud de la comuna, por lo que me pareció que el cóctel saludable fue algo de muy buen gusto, esta muy bien planteado este nuevo enfoque de la vida saludable que están haciendo los centros de salud y que lo hayan expresado en días del aniversario de la comuna, me pareció super interesante, lo que indica también, que hay un Departamento que esta comprometido con trabajos que le corresponde a ellos y con trabajos de la comunidad.

En la reunión pasada el Alcalde tocó en forma informal, ver la posibilidad de apoyar con \$100.000, al conjunto Admapu de Canteras, para ser utilizado en una gira y actividades propias de su labor de expresión artística y me llamó la atención que no se haya tocado en esta reunión.

**Sr. Alcalde**, responde con respecto al cóctel: antes que nada, quiero decir que para el aniversario nos reunimos con Prodesal, Educación, Salud y los funcionarios municipales, pensamos que podíamos hacer, nació la propuesta de hacer un cóctel similar al del año pasado, Salud lo elaboró y nosotros hicimos el aporte con la intención de hacerlo mas económico. Quiero saber si están de acuerdo en la proposición que hizo don Manuel González, de enviar una nota al Director de Salud y todos los que fueron responsables.

**Sra. Minelba Soto**, indica que está de acuerdo y agrega lo siguiente: conversé con don Ramón ese mismo día de la actividad y le consulté si él podía el día lunes entregar agradecimientos públicos y me señaló que no podía, porque tenía un compromiso en Chillán, él me sugirió que yo lo hiciera yo lo hice con el mayor de los gustos y muy agradada en nombre de todo el concejo, en la radio que mayormente se escucha en la comuna que es la de Huepil, la Odisea.

**Sr. Alcalde**, en cuanto a lo de Admapu efectivamente tenía que traer hoy día la modificación, pero está pendiente, en la próxima reunión lo voy a proponer, tengo que ver de donde saco \$100.000.

**Sr. Aranguiz**, también estoy de acuerdo con lo planteado por el Concejal González, además pienso que en este mes de diciembre hay muchas personas que quieren comprar un juguete para los niños y vi tantas cosas bonitas en la exposición de la comuna, me gustaría que se viera la forma, por lo menos en el mes de diciembre, que se pudiese hacer una exposición en Canteras o Villa Mercedes, colocarse un puesto en donde la gente pueda comprar sus regalos.

**Sr. Alcalde**, la propuesta que hace el concejal Aranguiz ya había sido hecha por otros dos concejales y existe la posibilidad de prestarles ya sea para Canteras, Villa Mercedes o Quilleco, un stand para que los talleres se hagan responsables y puedan vender, ya le pedí a la Asistente Social que viera los talleres que estén interesados.

**Sr. González**, me parece buena la idea, pero me parece riesgosa, porque vamos a exponer a la gente de una expectativa, quiero ser cuidadoso con lo que voy a decir, ¿por qué llevarla a Villa Mercedes? yo propongo otra cosa, porque no se hace una gestión con Los Ángeles, porque he visto, por ejemplo el año pasado, exponiendo en la plaza, bajo el alero del Servicio de Salud había gente de otras comunas, por lo que se dentro de varios días más se conforma una feria en la Avda. Ricardo Vicuña.

**Sr. Quilodrán**, yo me sumo a las conceptuosas palabras del Concejal González con respecto a la participación de los funcionarios de salud en la expo-feria, pero también hay otras personas que también mostraron un trabajo fuerte, por ejemplo el Departamento de Obras, hizo un escenario precioso y durante todos esos días estuvo trabajando el personal de la empresa de aseo, cuando terminó el espectáculo, inmediatamente se pusieron a desmontar todo lo que había, lo que significa un trabajo inmenso. Por lo tanto la propuesta que se hace, también ampliarla y enviarles a todos los funcionarios, un reconocimiento de parte del Concejo Municipal, porque demostraron un compromiso con lo que estaban haciendo.

**Sr. González**, realiza su intervención comentando varias actividades de otras comunas y luego menciona: no estoy de acuerdo con la actividad de fuegos artificiales, a pesar que representan un festín, considero que es un gasto que se contradice con las urgentes necesidades que hay que atender, por otro lado, duran tan poco, es como tan efímero y por otro lado creo que eso es mas propio de comunas que tengan mas recursos que nosotros.

**b) Sr. Quilodrán**, hace un par de semanas fuimos invitados, los Concejales, a participar de una actividad organizada por la organización comunal de Padres y Apoderados. Ellos realizaron un encuentro comunal donde participaron representantes de apoderados de todos los establecimientos educacionales, tuvo una muy buena convocatoria de alrededor de 140 apoderados, analizamos el tema de la integración que tiene que haber entre la comunidad, la familia y la escuela, para apoyar las labores educativas en nuestras escuelas municipales.

Quería resaltar esto, porque en esa oportunidad el representante del Deproe, resaltó, que se atrevía a decir que estaba dentro de la mejor convocatoria de la provincia y felicitaba a la unión comunal que dirige la profesora Clotilde Urrutia, por esta actividad realizada.

En ese mismo marco tuve la posibilidad de asistir a Villa Mercedes, donde la Escuela celebraba el día del apoderado con una actividad inédita y como muy bien lo dijo el Director de la Escuela, hicieron una velada de celebración, donde se coronaba la reina de los apoderados, resultó muy bonito y con muy buena convocatoria, por parte de toda la comunidad de Villa Mercedes.

**c) Sr. Alcalde**, dice que en cuanto a la instalación y venta de productos en Canteras y Villa Mercedes, si los talleres se atreven a estar dos o tres días, será bajo la responsabilidad de ellos. Respecto a la posibilidad de exportar nuestros stand, les puedo decir que se realizó recién en Los Ángeles la ExpoEduca en la Universidad de Concepción. Quilleco fue la única Municipalidad invitada, fueron siete stand a representarnos, realmente causaron sensación y ahora que nos van a invitar a una feria que se hace también en Los Ángeles.

En cuanto al Cóctel saludable que se hizo, estuvo muy bueno, en la oportunidad andaba el encargado de cultura de Nacimiento, Mulchén, Antuco y realmente se fueron maravillados del espectáculo, la feria, el cóctel, estaban asombrados por la cantidad de gente que asistió.

Por último también me sumo a lo planteado por los Concejales y felicito el trabajo que en conjunto hicieron todos los funcionarios Municipales, adicional a eso quedó demostrado el trabajo que se esta haciendo con las mujeres en todos los sectores rurales. Si bien es cierto nosotros no aparecemos mucho en los diarios, pero me conformo que la gente sepa y lo disfruta, no me cabe ninguna duda que nosotros nos vamos a transformar en una de las mejores expoferias de la provincia, estamos postulando a un proyecto por \$ 5.000.000, el cual estoy seguro que vamos a ganar y la intención es para construir stand metálicos, a esto se va a sumar el escenario que será espectacular para hacer eventos artísticos.

**d) Sr. Aedo**, en relación al tema de educación, me llegó una invitación para la ceremonia de colocación de la primera piedra del Liceo Agrícola de niñas de Llano Blanco y reflexionando un poco, ese liceo va a venir a competir con nuestros Liceos Municipalizados.

**Sr. Alcalde**, yo me he reunido con ellos y en algún momento van a competir, aunque esto está proyectado para alumnas de situación irregular, la intención es traer niñas de todo el país, pero si yo lo veo como administrador de educación, en lo que se refiere a la parte financiera de educación, a nosotros no nos conviene, porque sin lugar a dudas, nos va a quitar alumnos, pero si lo vemos, desde el punto de vista social es tremendamente importante, es como si se viniese a instalar una escuela industrial y nosotros dijéramos que no, va a hacer tremendamente beneficioso, ya que tendrán becas al extranjero, especialidades, etc.

**Sr. Aedo**, considero que esta es una oportunidad, para mejorar el propio sistema comunal educacional. De alguna manera tiene un sentido mas amplio partiendo que va a traer gente de todo el país, pero igual entra a competir y esa también es una oportunidad nuestra, para que en materia de calidad de la educación se siga avanzando y no empeorando.

**Sr. Alcalde**, días atrás nos reunimos con los integrantes de la comisión de educación y algunos directores de colegios, estoy esperando que traigan algunas ideas, para tratar de empezar a desarrollar todas las que podamos, la intención es demostrar que la parte financiera se ve difícil y en eso está trabajando la comisión de educación con un grupo de profesores, además estamos viendo como mejoramos la calidad de la educación, como captamos mas alumnos y que hacemos si tenemos tan pocos recursos, por eso se han demorado un poco en hacer alguna propuesta.

**e) Sr. Aranguiz**, voy intervenir refiriendome a la construcción del Liceo de Canteras, tengo entendido que hay un oficio, seria bueno que nos dieran una copia, en ese oficio se señalaba que los dineros iban a hacer cambiados de financiamiento, hice la consulta y considero que debiéramos colocarnos mas enérgicos, porque el plazo que se tiene para construir el liceo es corto, entonces hablar para que unos 15 días antes, se puedan paralizar las actividades.

**Sr. Alcalde**, primero que nada no sé de que oficio me esta hablando, en segundo lugar conversé con el Gobernador, el comprometió hacer algunas gestiones para que esto se solucionara, además de conversaciones que sostuve con varios Consejeros, yo no soy partidario de hacer paros, ese tipo de presión para mi tendría que ser la última opción.

**Sra. Minelba Soto**, quiero tocar el punto que esta tratando don Demiterio, para mi hay dos riesgos que son realmente relevantes, uno es el desanimo que se puede producir en la comunidad con este retraso y eso si que es riesgoso, es algo que se puede transformar que un niño se puede trasladar a otro colegio, además que va a tocar justamente cuando está la etapa de las matrículas; el otro riesgo es respecto a que, si hay una baja de matrícula, la empresa que efectúa o la asesoría va a decir: "este diseño no es adecuado". Esos dos riesgos hay que tratar de evitar y lo podemos evitar haciendo un esfuerzo aun mas grande de lo que han hecho ya, los colegas en mantener la matrícula y nosotros por otro lado aportar, lo otro podríamos ir a conversar con el Sr. Intendente, que nos vea que estamos preocupados e interesados en ese proyecto, porque es nuestra esperanza de ver este liceo construido.

**Sr. González**, estoy de acuerdo con la Sra. Minelba Soto, ella plantea su inquietud y una solución, que los profesores hicieran mas conciencia de las que ya han hecho con los apoderados y otro no descartar lo que decía don Demiterio, un poco mas corporativo que el Alcalde y el Concejo y alguien mas, hablar con el Intendente.

**Sr. Alcalde**, estoy de acuerdo en solicitar una audiencia con el Sr. Intendente, pero que es en concreto lo que se le va a solicitar, porque pongámonos en el caso que hablemos con él, él nos va a decir que el convenio seguramente va a estar listo. El convenio se va a firmar la próxima semana, pero al llegar a fin de mes, nos van a decir el RS que tenemos pasa a ser FI, osea, revisado sin observación, pasa automáticamente a ser FI, falto de información. Tenemos que actualizar la información pero no haciendo encuestas, ya que si nos hacen cambiar, aunque sea una sala de clases, nos significa un gasto y no tenemos recursos, ni tiempo, la comunidad nos va a castigar con algunas matriculas, en cambio si comunicamos que se esta llamando a licitación les va a producir efervescencia, independientemente que hagamos gestión en forma silenciosa.

**Sr. Quilodrán**, señala que conversó con Don Mario Morales y él le dio fe que la próxima semana se va a llamar a licitación, eso da cierta tranquilidad, pero no podemos confiarnos.

**Sr. Alcalde**, insiste en su preocupación en que se está a fines de año y no se va a alcanzar a tener listo los trámites para el proyecto.

**Sr. Quilodrán**, sugiere que se solicite una audiencia al Sr. Intendente, de parte del Concejo en pleno, para tratar el proyecto del Liceo de Canteras.

**f) Sr. González**, señala que en correspondencia se leyó una nota de la comisión museo, considero importante que un grupo de vecinos se preocupe del patrimonio, es una buena noticia que un grupo de personas, encabezado por el Sr. Gallegos puedan venir al Concejo, me parece buena idea.

**Sr. Alcalde**, hay dos solicitudes que fueron leídas en correspondencia y que tenemos que dar respuesta, la primera es la presentada por el Profesor José Gallegos, quien solicita audiencia.

**Sometido a consideración, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar audiencia al profesor, José Gallegos Sepúlveda, integrante de la Comisión Museo de Quilleco, para la sesión ordinaria que se realizará el próximo Jueves 04 de Diciembre, con el propósito de entregar una visión clara de los objetivos y actividades planificadas, para el Museo.**

#### **ACUERDO N° 205/2003**

**Sr. Alcalde**, el otro tema que quisiera saber es que vamos a responder a las solicitud presentada por el Presidente del Centro Juvenil La Esperanza en la cual se solicita cambio del destino de los recursos de subvención.

**Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda autorizar el cambio del destino de los recursos otorgados por subvención al Centro Juvenil La Esperanza, para que estos sean utilizados en la compra de implementación (pañolines y gorros).**

#### **ACUERDO N° 206/2003**

**g) Sra. Minelba Soto**, el punto que quiero tratar, se refiere a la representación que muchas veces por desconocimiento, porque no nos comunicamos, no aparece el Alcalde con un Concejal o un Concejal representando al Alcalde o un Jefe de Servicio. El caso específico fue el que me plantearon la señoritas del liceo de Nacimiento, ya que era la única comuna que andaba sola y eso es doloroso, como yo me siento tocada, hay que manifestarlo, yo pedí disculpa ya que no sabía, pero les dije que lo iba a plantear en el Concejo.

El segundo punto que quiero señalar es un caso que me planteaba la Srta. Ceferina Castillo, Ex-inspectora General del Liceo de Quilleco, es el riesgo que estamos corriendo los usuarios de los buses Quilleco-Los Ángeles, ya que ella viajaba de Los Ángeles en un recorrido de la empresa Gupa y tuvo un accidente en Chacayal Sur, además que están frecuentemente cambiando los buses y no es seguro que el bus que va por chacayal, sea el mismo, ya que hacen cambios en el momento. Ella dijo que iba a hacer una denuncia mayor, porque quedó muy mal y con mucho temor, entonces me llamó en la tarde contándome de esto, todavía no le pasaba el susto. Nosotros tenemos que conversar con la dueña de la empresa Gupa, ellos dijeron que el bus había sido recién revisado, en consecuencia que el accidente se produjo porque se cortaron los frenos, eso se lo expresó el chofer a carabineros y como no hubo lesionados graves, no se mandó nadie a Los Ángeles, además pareciera que al chofer no le correspondía ese recorrido, el iba para otro lado y fue cambiado en el momento de salir. Propongo que conversemos con ellos.

**Sr. González**, yo opino que se le envíe una nota oficial, manifestando la preocupación que los vecinos han hecho ver, en este caso puntual a la Sra. Minelba Soto, que es de conocimiento público que en dos viajes, en menos de 15 días, hubo accidentes. Y es evidente que los buses que viene a Quilleco, son los más malos.

**Sr. Aedo**, hace un año atrás tuve problemas, me ha tocado vivir situaciones en carne propia, de partida un bus que quedó empane, se tuvo que reparar sobre la marcha y ahí tuve un intercambio de palabras con uno de los dueños de la empresa Gupa, le dije que era concejal y la solución que me dio fue que me devolvía el valor del pasaje dos veces. Hay manera de reclamar en contra de los buses, ya sea directamente al representante legal de la empresa o si esto es mayor, hay que enviar una nota a la Seremi de Transporte en Concepción y sugiero que debiéramos mandar una nota mas que a los empresarios, también a la Seremi de Transporte que son los que autoriza y que son los encargados de vigilar las normas elementales de mantenimiento de las máquinas, ya que aquí cambian máquinas, sobre todo las que vienen a Quilleco, yo hacía ver que era distinto el trato que se le da a la gente que va a Huepil y un funcionario le manifestó a un pasajero que "si ustedes fueran de Huepil, no aceptarían estas cosas y sería distinto, los buses son mas nuevos, a Quilleco envían cualquier cacharra vieja y trasladan a la gente".

**Sr. González,** estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Aedo, el sistema de transporte público de pasajeros, lo supervisa la Seremi, mandemos una nota al Seremi, en atención a lo que dice la Sra. Minelba Soto, incluso puede pedir esos antecedentes a Carabineros y lo otro mandarle copia a la afectada.

**Sr. Alcalde,** somete a consideración si se envía una nota a la Seremi o a la Empresa de Buses GUPA.

**Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda enviar una carta al Seremi de Transportes con el propósito de poner en su conocimiento las deficiencias que se están presentando con el servicio de transporte de pasajeros que realiza la Empresa de Buses GUPA desde Los Ángeles a Quilleco.**

**ACUERDO N° 207/2003**

**Sr. Quilodran,** manifiesta que ha visto preocupada a la Junta de Vecinos de esta situación, incluso se han hecho reuniones con la empresa Gupa, en una oportunidad vinieron los empresarios, se logro ver la posibilidad de buscar algunas soluciones para mejorar esto, pero al parecer no sucedió, hace tiempo atrás en una reunión de Junta de Vecinos, también vino otro empresario que ofreció un servicio bien serio, considero que seria bueno que se les comunicara estas situaciones, porque la Junta de Vecinos también esta tratando de apoyar esto que es una preocupación fuerte aquí y en algunos sectores.

**Sr. González,** hay otras Juntas de Vecinos que están en la misma situación, como la Junta de Vecinos de Villa Mercedes, tienen la misma preocupación, me consta que los dirigentes de esa junta de vecinos han hecho reuniones con harta participación, también está la Unión Comunal de Juntas de Vecinos encabezando esta preocupación, a lo mejor, seria bueno mandarles copias a la juntas de vecinos, para que sepan que el Concejo también está preocupado.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:38 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 04 de Diciembre de 2003, a las 15:00 horas.



**LUIS ALDO CID ANGUITA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**